

21

**Solicita: PAGO DE DEVENGADOS E
INTERESES DE LA R.D.No. 0499-UGEL-
Y. DE FECHA 23 DE ABRIL 2021**

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO.

DIR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
21F.	18 SEP 2024
EXPEDIENTE N°	9246
HORA: 3:03	FIRMA: <i>A</i>

CANDELARIA POMACOSI DE TINTAYA con DNI N° 01813783, con domicilio real en la Avenida 28 de Julio N° 790 de esta ciudad Cónyuge Del que en vida fue Prof. Cesante ESTANISLAO TINTAYA LARICO, en los segundos sobre cumplimiento de Acción Contenciosa Administrativa de deuda Solicita 30% por preparación de las clases, a Ud; con respecto digo:

PRIMERO: Que estando el presente proceso en ejecución de sentencia y de acuerdo a la R.D.No. 0499-2021-UGEL-YUNGUYO, de fecha 23 de abril del año 2021, y de acuerdo a la Sentencia y Sucesión Procesal, y en mi de Cónyuge de mi finado esposo ESTANISLAO TINTAYA LARICO prof, jubilado de es UGEL, es que recurro a su autoridad para que se CUMPLA en PAGAR LOS DEVENGADOS DE LA R.D. ya expuesta más los respectivos intereses a partir del MES DE MAYO DEL AÑO 2021 HASTA EL 23 de SETIEMBRE del año 2023 fecha en se me declara como recurrente y viuda según R.D.No. 1024-2023-UGEL-Y. de la fecha 27 de septiembre del año 2023 en un total de xx 30 MESES.

SEGUNDO: Para mayor valor adjunto al presente los siguientes documentos:

Fotocopia de mi DNI.

Fotocopia de Sentencia de cosa juzgada.

Copia de sucesión procesal a mi nombre.

Copia de la partida de matrimonio.

Copia de R.D.No. 0499-2021-UGEL-Y.

Copia de R.D.No. 1024-2023-UGEL-Y. sobre otorgamiento de PENSIÓN POR DEUDORES.

POR LO EXPUESTO:

A ud. ruego acceder a mi solicitud por ser legal.

Yunguyo, 09 de Septiembre del 2024.